
MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA

ENTIDAD: ASPAYM MURCIA (G 30332910)
EJERCICIO: 2006



- 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**
 - 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUAL**
 - 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**
 - 4. NORMAS DE VALORACION**
 - 5. ACTIVO INMOVILIZADO**
 - A. MOVIMIENTO DE ELEMENTOS (BIENES)**
 - B. MOVIMIENTO DE PARTIDAS (BIENES)**
 - C. MOVIMIENTO DE ELEMENTOS (AMORTIZACIONES Y PROVISIONES)**
 - D. MOVIMIENTO DE PARTIDAS (AMORTIZACIONES Y PROVISIONES)**
 - E. MOVIMIENTO DE ELEMENTOS (INMOVILIZACIONES FINANCIERAS)**
 - F. MOVIMIENTO DE PARTIDAS (INMOVILIZACIONES FINANCIERAS)**
 - G. RESUMEN DE PARTIDAS DEL INMOVILIZADO MATERIAL**
 - H. LO MAS SIGNIFICATIVO DEL INMOVILIZADO**
 - 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**
 - 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**
 - A. MOVIMIENTO DE ELEMENTOS (DEUDORES)**
 - B. MOVIMIENTO DE PARTIDAS (DEUDORES)**
 - 8. SUBVENCIONES Y DONACIONES**
 - A. MOVIMIENTOS DE ELEMENTOS (SUBVENCIONES)**
 - B. MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (SUBVENCIONES)**
 - C. SUBVENCIONES OFICIALES AFECTAS A LA ACTIVIDAD**
 - D. DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL**
 - E. RESUMEN DE PARTIDAS SUBVENCIONES Y DONACIONES**
 - F. LO MAS SIGNIFICATIVO DE SUBVENCIONES Y DONACIONES**
 - 9. DEUDAS**
 - 10. ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS**
 - 11. SITUACIÓN FISCAL**
 - 12. INGRESOS Y GASTOS**
 - A. MOVIMIENTO DE ELEMENTOS INGRESOS**
 - B. MOVIMIENTO DE PARTIDAS INGRESOS**
 - C. RESUMEN DE PARTIDAS INGRESO**
 - D. LO MAS SIGNIFICATIVO DE LOS INGRESOS**
 - E. MOVIMIENTO DE PARTIDAS GASTO**
 - F. RESUMEN DE PARTIDAS GASTO**
 - G. LO MAS SIGNIFICATIVO DE LOS GASTOS**
 - 13. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**
 - 14. OTRA INFORMACIÓN**
 - 15. CUADRO DE FINANCIACIÓN**
 - 16. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**
 - 17. INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO. PRESUPUESTO DEL EJERCICIO SIGUIENTE**
-

MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA-EJERCICIO 2006

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Básicamente estarían en marcadas en las siguientes como principales:

- Asesoría jurídica, laboral y fiscal.
- Orientación Psicológica en el ámbito individual y familiar.
- Ayuda a domicilio a enfermos crónicos.
- Información y asesoramiento personal al discapacitado y su familia en las siguientes áreas: vivienda, transporte, ocio, salud, accesibilidad, empleo, formación, ayudas técnicas y económicas.
- Cursos de formación. Aula de informática.
- Programas de Asistencia de Tutorías al discapacitado y familia compuesto por un equipo multiprofesional.
- Charlas de Prevención y Concienciación Social en Centros Docentes y otras instituciones.
- Tramitación de revisiones médicas en colaboración con el Hospital Universitario y Virgen de la Arrixaca
- Formación y Mantenimiento del voluntariado.
- Accesibilidad en el entorno y lucha contra las barreras arquitectónicas.
- Realización de todo tipo de promoción para la plena integración del discapacitado físico.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A) Imagen Fiel.-

Los criterios aplicados se ajustan a las disposiciones legales vigentes y en concreto al Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General Contable a las entidades sin fines lucrativos, con el fin de expresar la realidad económica de las transacciones realizadas. De este modo la contabilidad y sus cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

B) Principios Contables.-

La contabilidad se ha desarrollado aplicando los siguientes principios contables, establecidos por el Plan General de Contabilidad:

1. Prudencia
2. Empresa en funcionamiento
3. Registro
4. Precio de adquisición
5. Devengo
6. Correlación de ingresos y gastos
7. No compensación
8. Uniformidad
9. Importancia relativa

C) Comparación de la información.-

Cuenta de pérdidas y ganancias

Comparativamente con el ejercicio anterior no ha sido necesario realizar ninguna adaptación de los importes del ejercicio precedente para facilitar su comprensión.

D) Agrupación de partidas.-

Todos los epígrafes que componen el Balance y la Cuenta de Pérdida y Ganancias, están suficientemente desglosados según los modelos obligatorios establecidos por el Plan General de Contabilidad adaptado a las entidades sin fines lucrativos.

E) Elementos recogidos en varias partidas.-

Los elementos patrimoniales que integran cada una de las partidas o epígrafes, se detallan a su identificación que viene definida por el código asignado a cada uno.

3. EXCEDENTES DEL EJERCICIO

BASE DE REPARTO	DEBE
PERDIDA Y GANANCIAS	234,61 €
REMANENTE	72.349,51 €

DISTRIBUCION

No la aplicamos en nuestra contabilidad puesto que al tratarse de una entidad sin ánimo de lucro los hipotéticos beneficios al final del ejercicio se reinvierten las actividades propias de la Entidad. No obstante en este ejercicio los beneficios han ascendido a la cantidad de 234,61 euros y se aplicarán a la cuenta de REMANENTE

4. NORMAS DE VALORACION

Los criterios de valoración aplicados en los registros contables contienen los criterios de contabilización realizados por las entidades sin fines lucrativos.

A- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

Los gastos de establecimiento se valoran por el precio de adquisición o coste de producción de los bienes y servicios que los constituyen. No existen actualmente gastos de establecimiento.

Tienen la consideración de gastos de constitución y ampliación de capital los siguientes: honorarios de letrados, notarios y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación de títulos, etc., ocasionados con motivo de la constitución o ampliación de capital. No existen actualmente gastos de constitución ni de ampliación de capital.

Tienen la consideración de gastos de primer establecimiento los siguientes: honorarios, gastos de viaje y otros para estudios previos de naturaleza técnica y económica; publicidad de lanzamiento; captación, adiestramiento y distribución de personal; etc., ocasionados con motivo del establecimiento.

Los gastos de establecimiento se amortizaran sistemáticamente en un plazo no superior a cinco años.

No existen actualmente gastos de primer establecimiento

B- INMOVILIZADO INMATERIAL.

Los diversos conceptos comprendidos en el inmovilizado inmaterial se valoran por su precio de adquisición o su coste de producción, se aplicarán los criterios establecidos para el inmovilizado material tanto por lo que respecta a la dotación de amortizaciones como de provisiones. En el ejercicio 2006 y de acuerdo con la norma de valoración 21.a se ha aplicado como donación y depreciación:

Software aula informática Vodafone 6.499,52 euros

La amortización se realiza a razón de un 33% anual.

C- INMOVILIZADO MATERIAL.

Valoración.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o al coste de producción. Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito se considera como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la adquisición. Se incorpora al valor del inmovilizado correspondiente el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realicen, valorándose éstas de acuerdo con los criterios establecidos en el párrafo anterior.

En el ejercicio 2006 y de acuerdo con la norma de valoración 21.a se ha aplicado como donación y depreciación:

Hardware aula informática Vodafone 7.127,19 euros

Hardware y fotocopiadora subvención consejería de trabajo 236,71 euros

Precio de adquisición

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, IVA incluido.

Coste de producción

El coste de producción de los bienes fabricados o construidos por la propia empresa se obtiene añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes.

Valor venal

El valor venal de un bien es el precio que se presume estaría dispuesto a pagar un adquirente eventual teniendo en cuenta el estado y el lugar en que se encuentre dicho bien. El valor venal se apreciará en función de la situación de la empresa y, generalmente, bajo la hipótesis de continuidad de la explotación del bien.

Corrección del valor de inmovilizado material.

En todos los casos se deducen las amortizaciones practicadas, las cuales habrán de reestablecerse sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufra por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia que pudiera afectarlos.

Por la depreciación duradera que no se considere definitiva se dota una provisión. Dicha provisión rededucirá igualmente a efectos de establecerla valoración del bien que se trate; en este caso no se mantendrá la valoración inferior si las causas que motivaron la corrección de valor hubiesen dejado de existir. Actualmente no ha sido necesario dotar provisiones de este tipo.

Cuando la depreciación de los bienes es irreversible y distinta de la amortización sistemática, se contabiliza directamente la pérdida y la disminución de valor del bien correspondiente.

D- VALORES NEGOCIABLES Y OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS ANALOGAS.

Los valores negociables comprendidos en los grupos 2 y 5, sean de renta fija o variable, se valoran por su precio de adquisición a la suscripción o compra. Este precio estará constituido por el importe total satisfecho o satisfacerse por el valor adquisición, incluidos los gastos inherentes a la operación.

En el ejercicio 2006 se han producido los siguientes hechos económicos:

A fin de optimizar nuestros recursos financieros, hemos invertido en un fondo de inversión a corto plazo el importe de 120.000 euros correspondientes a la financiación de nuestro centro de integración social. Paulatinamente y en función de los certificados de obra se ha ido disponiendo de dicho fondo para realizar los pagos de la citada obra. Los beneficios obtenidos han ascendido a la cantidad de 737,47 euros.

Correcciones valorativas.

Los valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado se contabilizan, al final del ejercicio, por el precio de adquisición o el de mercado si éste fuese inferior a aquél. En este último caso, deberán dotárselas provisiones necesarias para reflejar la depreciación experimentada. No contamos con inversiones de este tipo.

E- CREDITOS NO COMERCIALES A CORTO PLAZO.

Se registran por el importe entregado. La diferencia entre dicho importe y el nominal de los créditos se computa como ingreso por intereses en el ejercicio en que se devengan, siguiendo un criterio financiero y reconociéndose el crédito por intereses en el activo del balance. Los créditos por venta de inmovilizado se valoran por el precio de venta, excluidos en todo caso los intereses incorporados al nominal del crédito, los cuales son imputables y registrados como se indica en el párrafo anterior.

F- EXISTENCIAS

Actualmente no hay existencias de este tipo en la entidad. No obstante, el criterio que se sigue es que los bienes comprendidos en las existencias se valoran al precio de adquisición o al coste de producción, llevando la valoración del almacén al precio medio resultante.

El precio de adquisición comprenderá el consignado en factura más todos los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen en almacén, tales como transportes, aduanas, seguros, etc. El importe de los impuestos indirectos que gravan la adquisición de las existencias sólo se incluirá en el precio de adquisición cuando dicho importe no sea recuperable directamente de la Hacienda Pública.

Correcciones de valor.

Cuando el valor de mercado de un bien o cualquier otro valor que le corresponda es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se procederá a efectuar correcciones valorativas, dotando a tal efecto la pertinente provisión, cuando la depreciación es reversible. Si la depreciación fuera irreversible, se tendrá en cuenta tal circunstancia al valorar las existencias.

A estos efectos se entiende por valor de mercado:

- a) Para materias primas, su precio de reposición o el valor neto de realización si fuese menor.
- b) Para mercaderías y los productos terminados, su valor de realización, deducidos los gastos de comercialización que correspondan.
- c) Para los productos en curso, el valor de realización de los productos terminados correspondientes, deducidos a la totalidad de costes de fabricación pendientes de incurrir y los gastos de comercialización.

G- CLIENTES, PROVEEDORES, DEUDORES Y ACREEDORES POR OPERACIONES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Figuran en el balance por su valor nominal, los intereses incorporados al nominal de los créditos y débitos por operaciones de tráfico con vencimiento superior a un año, se registran en el balance como “ingresos a distribuir en varios ejercicios” o “gastos a distribuir en varios ejercicios”, respectivamente, imputándose anualmente a resultados de acuerdo con un criterio financiero.

Saldos finales del ejercicio 2006:

• DEUDORES POR LA ACTIVIDAD PROPIA:	
Federación Aspaym	1.716,00
Fundación Once	60.000,00
Vodafone	200,00
Colaboración Satiasat	1.483,29
Servicio de Empleo y Formación	19.056,00
Consejería de Sanidad	11.568,00
Deudores por venta de calendarios	200,00
Cuotas usuarios deudores	288,00
Hacienda deudor por retenciones	2,67
TOTAL DEUDORES	94.513,96
• ACREEDORES POR LA ACTIVIDAD PROPIA:	
Elbal SL	186,38
Alquiler local Soledad Pérez	421,06
Gestiprel SL	204,00
Ferretería Gómez	51,10
Lala cocina selecta	1.112,80
Tsi Plus SL	53,10
Grafimar SL	1.600,00
Satiasat	596,00
La Opinión	406,00
Vodafone	472,03
Ono	191,27
Comunidad de propietarios local Bohemia	261,30
Remuneraciones pendientes de pago	342,25
Hacienda pública retención alquileres	402,70
Hacienda pública retención empleados	2.947,39
Hacienda pública retención profesionales	323,07
Seguridad social acreedora	1.845,87
Deudas por pagarés realización obra	24.104,41
Depósitos recibidos a corto plazo	432,00
TOTAL ACREEDORES	35.952,73

H- SUBVENCIONES DE CAPITAL

Las subvenciones de capital de cualquier clase se valoran por el importe concedido cuando tienen carácter de no reintegrables.

Las recibidas con carácter de no reintegrables se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados con dichas subvenciones de acuerdo con la norma de valoración 21.a

En el presente ejercicio se han recibido las siguientes subvenciones:

Segunda subvención para la construcción de el centro de integración social. La cantidad asciende al importe de 323.347,50 €. Siendo contabilizada en la cuenta (130.1) subvenciones oficiales de capital. Aparece en el pasivo del Balance apartado B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios.

Subvención para la adquisición de elementos para procesos de información por importe de 2.000 €. Siendo contabilizada en la cuenta (130.2) subvenciones oficiales de capital. Aparece en el pasivo del Balance apartado B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios. Se ha aplicado al presente ejercicio el importe de 236,71 €.

Subvención para la adquisición de una furgoneta por importe de 46.589,83 €. No se aplica en el presente ejercicio dado que el vehículo todavía no se ha recibido. Cuenta (130.3). Aparece en el pasivo del Balance apartado B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios.

En el caso de activos no depreciables y en concreto un terreno de naturaleza urbana y según la norma 21ª la donación se imputará al resultado del ejercicio en el que produzca la enajenación o a baja en inventario de los mismos.

I – PROVISIONES PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES.

En la entidad no se realizan ningún tipo de provisión de estas características.

J – GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS.

En la entidad no hay gastos de estas características no obstante y en su caso, se aplicarían las siguientes normas:

Gastos de formalización de deudas.

Los gastos de formalización de deudas se valorarán por su precio de adquisición o su coste de producción. En principio estos gastos se imputan al ejercicio a que corresponda.

Gastos por intereses diferidos.

Los gastos por intereses diferidos se valoran por la diferencia entre el valor de reembolso y el valor de emisión de las deudas a que correspondan.

Dichos gastos se imputan a resultados durante el plazo de vencimiento de las correspondientes deudas y de acuerdo con un plan financiero.

K – DEUDAS NO COMERCIALES A CORTO Y LARGO PLAZO.

En el ejercicio 2006 se ha producido el siguiente hecho económico:

Se solicitó una póliza de crédito por importe de 137.094,32 euros para hacer frente a los pagos de la realización de la obra del centro de integración social mientras se estaba esperando que llegara la subvención correspondiente de la Consejería de Trabajo y Política Social a fin de que la ejecución de las obras no se parasen y siguieran su curso normal. La póliza se inició el tres de agosto de 2006 y venció el treinta de octubre de 2006. Coincidiendo con los pagarés a la concesionaria de la obra.

L – IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

En el caso de entidades sin ánimo lucrativo al tener tal carácter no tienen beneficios, puesto que no generan actividad mercantil. El grueso de los ingresos son Subvenciones generados por Proyectos o Convenio.

K – TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA.

En el ejercicio 2006 no hay transacciones de este tipo.

Su conversión en moneda nacional se haría aplicando al precio de adquisición al coste de producción el tipo de cambio vigente en la fecha en que los bienes se incorporan al patrimonio.

Las amortizaciones y las provisiones por depreciación se calcularían, sobre el importe resultante de aplicar el párrafo anterior.

- a) Las diferencias positivas no realizadas que se producen en cada grupo, no se integrarán en los resultados y se recogen en el pasivo del balance como “ingresos a distribuir en varios ejercicios”.
- b) Por el contrario, las diferencias negativas que se producen en cada grupo se imputarán a resultados.

M – INGRESOS Y GASTOS

La entidad no realiza ningún tipo de actividad mercantil por lo que no se realizan transacciones de este tipo. Los ingresos y gastos por la actividad ordinaria quedan descritos en el punto 12.

O – IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO.

El IVA soportado se incrementa en el valor del precio de adquisición del bien y se grava al precio de dicho bien y no aparte. Nuestra entidad está exenta en la declaración de IVA según resolución de la Agencia de Tributos. Por tanto en vez de incrementar la cuenta de IVA que nunca se va a liquidar; se va a ir incrementando como gasto propio del bien.

En el ejercicio 2006 se han facturado por servicios propios repercutiendo por IVA el importe de 291,20 euros, liquidados debidamente a través del modelo 300 de hacienda.

5. ACTIVO INMOVILIZADO

A) MOVIMIENTO DE ELEMENTOS (BIENES)

COD.	ELEMENTO	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCION	SALDO FINAL
226	Equipos procesos de información	32.352,43	1.702,60	3.740,03	30.315,00
228	Otro inmovilizado Material	33.048,48	1.409,40	31.572,60	2.885,28
225	Instalaciones, utillaje y mobiliario	47.851,36	-	27.428,76	20.422,60
2291	Construcción en curso	3.767,58	343.530,14	-	347.297,72
2299	Anticipos proveedores inmovilizado	0	30.104,41	-	30.104,41

B) MOVIMIENTO DE PARTIDAS (BIENES)

NUM.	PARTIDA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCION	SALDO FINAL
IV.3.	Instalaciones, utillaje y mobiliario	47.851,36	-	27.428,76	20.422,60
IV.4.	Anticipos proveedores inmovilizado	0	30.104,41	-	30.104,41
IV.4.	Construcción en curso	3.767,58	343.520,14	-	347.287,72
IV.5.	Equipos procesos de información	32.352,43	1.702,60	3.740,03	30.315,00
IV.5.	Otro inmovilizado Material	33.048,48	1.409,40	31.572,60	2.885,28

C) MOVIMIENTOS DE ELEMENTOS (AMORTIZACIONES Y PROVISIONES)

COD.	ELEMENTO	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCION	SALDO FINAL
281	Amortización acumulada Inmovilizado inmaterial	8.702,22	6.533,97	-	15.236,19
282	Amortización. Acumulada Inmovilizado Material	101.843,86	16.041,24	62.741,39	55.143,71

D) MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (AMORTIZACIONES Y PROVISIONES)

NUM.	PARTIDA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCION	SALDO FINAL
II.8.	Amortización Inmovilizado Inmt.	12.948,45	6.533,97	-	15.236,19
IV.7.	Amortización Inmovilizado Mat.	101.843,86	16.041,24	62.741,39	55.143,71

E) MOVIMIENTOS DE ELEMENTOS (INMOVILIZACIONES FINANCIERAS)

En el presente ejercicio no hay movimientos de esta índole.

F) MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (INMOVILIZACIONES FINANCIERAS)

En el presente ejercicio no hay movimientos de esta índole.

G) RESUMEN DE PARTIDAS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y FINANCIERO

<i>PARTIDA</i>	<i>SALDO FINAL</i>
Terrenos y Construcciones	188.802,84
Otras instalaciones	20.422,60
Otro inmovilizado	72.941,28
Inmovilizado material en curso	347.297,72
Anticipos de proveedores inmovilizado	30.104,41
TOTAL VALOR BIENES	659.568,85
Amortizaciones	55.143,71
TOTAL VALOR AMORTIZACIONES	55.143,71
Fianzas constituidas a Largo Plazo	1.217,54
Participaciones en entidades del grupo	819,66
TOTAL VALOR INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	2.037,20
TOTALES VALOR NETO.....	606.462,34

H) Lo más significativo del inmovilizado a 31/12/06 a destacar sería:

- (282) Amortización Acumulada del inmovilizado material: disminución debido a la baja por amortización de construcciones, instalaciones, otras instalaciones, equipos para procesos de información y otro inmovilizado.
- (281) Amortización Acumulada del inmovilizado inmaterial: incremento debido a la imputación anual (12 meses) de algunos elementos adquiridos el ejercicio anterior.
- (226) Adquisición de dos ordenadores como consecuencia de la subvención recibida de la Consejería de Trabajo y Política Social por importe de 2.000 €. Su precio de adquisición asciende a la cantidad de 701,80 € cada uno. (226) Equipos para procesos de información por importe de 1.403,60 €. Adquisición de una agenda electrónica con GPS por importe de 299 €. (226.4) Equipos para procesos de información por importe de 299 €.
- (228) Otro inmovilizado. Adquisición de una fotocopiadora como consecuencia de la subvención recibida anteriormente comentada. Su precio de adquisición asciende a la cantidad de 1.409,40 €. (228) Otro inmovilizado por importe de 1.409,40 €.
- (229.1.0) Construcción en curso. En el presente ejercicio se han realizado las obras de ejecución del centro de integración social ascendiendo a la cantidad de 343.530,14 € y según el desglose siguiente:

Honorarios del Arquitecto Técnico	8820,71
Honorarios del coordinador de obra	15661,89
Licencia de obras	1655,58
Ibercal (seguridad y salud en la obra)	2204,00
Comisiones por aval del Ayuntamiento	123,07
Gastos notario por póliza de crédito	329,84
Intereses póliza de crédito	1828,34
Iberdrola obra	1152,39
Climalec World SL. Instalación eléctrica	2050,88
Emuasa	3025,28
Cimentación, estructura y obras	298524,80
Informes técnicos de control SL (laboratorio de control de hormigón)	1412,88
Satiasat (proyecto de telecomunicaciones y domótica)	3480,00
Carteles de obra	107,88
Seguros	2338,60
Tasación del solar	814,00
TOTAL	343530,14

La cuenta (229.1.0) Construcción en curso del centro de integración social asciende al cierre del ejercicio a la cantidad de 347.297,72 euros correspondiendo la cantidad de 3.767,58 euros al ejercicio anterior ya contabilizado.

- (224.0) Otras instalaciones y utillaje. Se ha dado de baja en el presente ejercicio por finalizar su vida útil la cantidad de 27.428,76 €
- (226.0) Equipos para procesos de información. Se ha dado de baja en el presente ejercicio por finalizar su vida útil la cantidad de 3.740,03 €
- (228.0) Otro inmovilizado material. Se ha dado de baja en el presente ejercicio por finalizar su vida útil la cantidad de 31.572,60 €

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Asociación carece de este tipo de bienes

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.**A) MOVIMIENTOS DE ELEMENTOS (DEUDORES)**

COD.	ELEMENTO	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCION	SALDO FINAL
440.15	Federación Aspaysm	-	-	-	1.716,00
440.16	Fundación Once	-	-	-	60.000,00
440.4	Vodafone	200,00	-	-	200,00
440.17	Colaboración Satiasat	-	-	-	1.483,29
4708.0	Servicio de Empleo y Formación	-	-	-	19.056,00
4708.1	Consejería de Sanidad	1.000,00	10.568,00	-	11.568,00
440.14	Deudores por venta de calendarios	830,00	-	630,00	200,00
446.0	Cuotas usuarios deudores	-	-	-	288,00
473.0	Hacienda deudor por retenciones	1,41	0,94		2,35

B) MOVIMIENTO DE PARTIDAS (DEUDORES)

NUM.	PARTIDA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCION	SALDO FINAL
DIII)	Usuarios por la actividad propia	-	288,00	-	288,00
D IV)	Deudores varios	680,00	57.519,29		63.599,29
	Administraciones públicas	1,41	30.624,94		30.626,35
	Clientes por ventas y pp de servicios	420	-	420	0

8. SUBVENCIONES Y DONACIONES**A) MOVIMIENTOS DE ELEMENTOS (SUBVENCIONES)**

COD.	ELEMENTO	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCION	SALDO FINAL
130	*Ingresos a distribuir en varios ejercicios por subvenciones	303.070,74	431.937,33	13.863,42	721.144,65
725	Sub. Oficiales afectas a la actividad propia de la entidad imputadas al resultado del ejercicio	129.412,67	13.884,10	-	143.296,77
726	Donaciones y legados de capital imputados al ejercicio	12.519,33	1.107,38	-	13.626,71

*El incremento se reparte de la siguiente forma:

46.589,83 € Donación para adquisición de furgoneta. Consejería de Trabajo y Política social

2.000,00 € para adquisición de elementos de inmovilizado material. Consejería de Trabajo y Política Social

60.000,00 € para la construcción del centro social. Fundación Once

323.347,50 € para la construcción del centro social Consejería de Trabajo y Política social.

B) MOVIMIENTO DE PARTIDAS (SUBVENCIONES)

NUM.	PARTIDA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCION	SALDO FINAL
1. c)	Subvenciones, donaciones y legados de capital imputados al resultado del ejercicio	141.932,00	14.815,25	-	156.923,48

C) SUBVENCIONES OFICIALES AFECTAS A LA ACTIVIDAD (725)

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	84.442,54
Consejería de Trabajo y Política Social. Convenio Anual	69.460,00
Consejería de Trabajo y Política Social. Captación y mantenimiento del voluntariado	3.177,83
Consejería de Trabajo y Política Social. Equipamiento-Informático	236,71
Consejería de Sanidad y Consumo. Programa de ayuda de enfermos crónicos	10.000,00
Consejería de Sanidad y Consumo. Curso Universidad de Murcia	1.568,00
SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO	19.056,00
Subvención curso informática	19.056,00
AYUNTAMIENTO DE MURCIA	6.050,00
Concejalía de Bienestar Social. Plan de trabajo 2006	6.050,00
FEDERACION NACIONAL DE ASPAYM.	33.748,23
Programa APVA	30.176,23
Subvención Dossier informativo de ASPAYM-MURCIA	3.572,00
TOTAL	143.296,77

D) DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL IMPUTADOS AL EJERCICIO (726)

DONACIONES	13.626,71
Donación Vodafone aula informática, imputación correspondiente al ejercicio 2006	13.626,71
TOTAL	13.626,71

E) RESUMEN DE PARTIDAS DE SUBVENCIONES Y DONACIONES

<i>PARTIDA</i>	<i>SALDO FINAL</i>
Subvenciones	143.296,77
Donaciones	13.626,71
TOTAL SUBVENCIONES Y DONACIONES	156.923,48

F) Lo más significativo de subvenciones y donaciones a 31/12/06 a destacar sería:

- (725) Subvenciones oficiales afectas a la actividad. Ha habido un incremento con respecto al año 2005 por importe de 13.884,10 euros. Esto se ha debido al incremento del convenio firmado con la Consejería de Trabajo y Política Social por importe de 5.735,68 €, otro incremento de 1.177,83 € por la subvención de mantenimiento de voluntariado, un incremento de 568 € por la subvención del Curso de la Universidad, un aumento de 6.782,08 € por la subvención de la realización de cursos de informática subvencionados por el SEF, un aumento de 2.238 € por la subvención por las publicaciones. Decremento de 67,72 € de imputación de subvención por adquisición de equipos informáticos. Decremento de 2.550 € por la subvención del Ayuntamiento de Murcia.
- (726) Donaciones y legados de capital imputados al ejercicio. De conformidad con la norma de valoración 21.a, los importes traspasados al resultado del ejercicio de las donaciones y legados concedidos a nuestro favor sin ningún tipo de contraprestación se imputa en proporción a la depreciación experimentada durante el ejercicio de los elementos recibidos en donación. Ascendiendo en el presente ejercicio a la cantidad de 13.626,71 euros.

9. DEUDAS

No existen deudas cuya duración residual sea superior a cinco años, ni deudas con garantía real.

10. ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

Porcentaje del 100% en la participación de la empresa ASPAYM-ARTE con número de identificación fiscal B73145021.

11. SITUACION FISCAL

RÉGIMEN FISCAL DE LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 49/2002 la Asociación por la presente memoria informa:

a) RENTAS EXENTAS DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES. Artículo 6.1.a

Donaciones imputados al ejercicio.		13.626,71
Ingresos de patrocinadores y colaboradores		40.322,14
Colaboración de particulares	10.396,59	
Colaboración Colegio Oficial de Farmacéuticos	1.200,00	
Colaboración Telemarketing	900,00	
Colaboración Mundo Vida	3.800,00	
Colaboración Astra Tech SA	1.200,00	
Colaboración Ortopedia Molinense	100,00	
Colaboración Elbal SL	200,00	
Colaboración Cee Seguronce	300,00	
Colaboración Coloplast productos médicos	1.700,00	
Colaboración Pfizer	5.000,00	
Colaboración Asesoría Párraga	200,00	
Colaboración Satiasat	2.542,80	
Colaboración Algama Desarrollo	7.940,75	
Colaboración Hollister SA	175,00	
Colaboración Gemisa Telemarketing	2.667,00	
Colaboración Inmaculada Abellán	2.000,00	

RENTAS EXENTAS DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES. Artículo 6.1.b

Cuotas de usuarios-beneficiarios	4.303,00
Cuotas de socios	1.035,55

RENTAS EXENTAS DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES. Artículo 6.1.c

Subvenciones oficiales afectas a la actividad	143.296,77
---	-------------------

RENTAS EXENTAS DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES. Artículo 6.2

Ingresos aula informática. Alquiler equipos	1.400,00
---	-----------------

RENTAS EXENTAS DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES. Artículo 6.5

Ingresos bancarios	8,30
Ingresos por participaciones en fondos de invers.	737,47

RENTAS EXENTAS DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES. Artículo 7.11 y 7.12

Ingresos por venta de lotería	1.123,00
-------------------------------	-----------------

RENTAS EXENTAS DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES. Artículo 7.9

Ingresos por venta de calendarios	850,00
Ingresos por publicaciones telemáticas	2.080,00

- c) **REQUISITOS DE LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS. Art. 3.2**
 Tanto las rentas e ingresos como a los gastos a que se refiere el art. 3.2 están debidamente especificados en cuanto a los ingresos en las páginas 16 y 17 de la presente memoria, y en cuanto a los gastos aplicados en las páginas 18 y 19 de la misma. Sin perjuicio de lo informado en el punto anterior b).
- d) **RETRIBUCIONES SATISFECHAS A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.**
 Los miembros de la Junta no perciben ninguna retribución por el cargo que ocupan dado que tienen carácter gratuito.
 Se ha efectuado el reembolso de los gastos ocasionados a los miembros de la Junta Directiva que están descritos en la pag. 18 de la presente memoria, ascendiendo los mismos a la cantidad de 1.015,56 euros.
 Remuneración al Presidente de la Asociación por importe de 4.800 euros por los servicios prestados a la entidad distintos de los propios de sus funciones, en concreto, como coordinador del aula informática Vodafone.
 Remuneración al Vicepresidente de la Asociación por importe de 1.359,83 euros por los servicios prestados a la entidad distintos de los propios de sus funciones, en concreto, como maquetador para la revista y calendario de nuestra asociación.
 Remuneración al Tesorero de la Asociación por importe de 34,48 euros por los servicios prestados a la entidad distintos de los propios de sus funciones, en concreto, como apoyo administrativo al Jefe de Administración de nuestra asociación.
 Remuneración a un vocal de la Asociación por importe de 30,33 euros por los servicios prestados a la entidad distintos de los propios de sus funciones, en concreto, como coordinador en la realización de la futura Federación de deportes de minusválidos físicos de Murcia.
- e) **PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN SOCIEDAD MERCANTIL.**
 Porcentaje del 100% en la participación de la empresa ASPAYM-ARTE con número de identificación fiscal B73145021.
- f) **RETRIBUCIONES A LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD MERCANTIL.**
 No hay retribuciones a los administradores que representen a la entidad en la sociedad mercantil, dado que ésta es inoperante y se ha dado de baja. No obstante, todavía no se ha eliminado del balance puesto que todavía se están abonando impuestos y otros gastos correspondientes a ejercicios anteriores.
- g) **CONVENIOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL.**

Donaciones imputados al ejercicio. Punto 7 D pag. 12 de la presente memoria. Fundación Vodafone.	13.626,71
Colaboración Mundo Vida	3.800,00
Colaboración Gemisa Telemarketing	2.667,00
Colaboración Telemarketing	900,00
Colaboración Inmaculada Abellán	2.000,00

- h) **ACTIVIDADES DE MECENAZGO.**
 La Asociación no realizar actividades de este tipo.
- i) **PREVISIÓN ESTATUTARIA RELATIVA AL DESTINO DEL PATRIMONIO EN CASO DE DISOLUCIÓN.**
 Los estatutos de ASPAYM-MURCIA en su artículo 33 se establece expresamente: “En caso de disolución, se nombrará una comisión liquidadora la cual, una vez extinguidas las deudas, y si existiese sobrante líquido lo destinará para fines que no desvirtúen su naturaleza no lucrativa, concretamente a Asociaciones con fines similares.”

12. INGRESOS Y GASTOS**INGRESOS****A) MOVIMIENTOS DE ELEMENTOS (INGRESOS)**

COD	ELEMENTO	IMPORTE
720	Cuotas de usuarios por programas	4.303,00
721	Cuotas de afiliados	1.035,55
722	Ingresos por venta de lotería	1.123,00
722	Ingresos por venta de calendarios	850,00
723	Ingresos de patrocinadores y colaboradores	40.322,14
725	Subvenciones oficiales afectas a la actividad	143.296,77
726	Donaciones y legados imputados al ejercicio	13.626,71
759	Ingresos aula informática	1.400,00
759	Ingresos publicación telemática	2.080,00
769	Ingresos bancarios	8,30
769	Beneficios participaciones financieras	737,47

B) MOVIMIENTO DE PARTIDAS (INGRESOS)

NUM.	PARTIDA	IMPORTE
B1	Ingresos por la actividad propia	204.349,01
B4a	Otros ingresos	3.480,00
B8c	Ingresos financieros	8,30
B8d	Beneficios en inversiones financieras	737,47

C) RESUMEN DE PARTIDAS (INGRESOS)

<i>PARTIDA</i>	<i>SALDO FINAL</i>
Ingresos por la actividad propia	204.349,01
Ingresos aula informática	1.400,00
Ingresos publicación telemática	2.080,00
Ingresos financieros	8,30
Beneficios en inversiones financieras	737,47
 <i>TOTAL VALOR</i>	 <i>208.574,78</i>
 <i>TOTALES VALOR NETO.....</i>	 <i>208.574,78 €</i>

D) Lo más significativo de los ingresos a 31/12/06 a destacar sería:

- Se ha producido un incremento de ingresos con respecto al ejercicio anterior por importe de 31.019,86 euros debido a que hemos tenido más colaboraciones, se han obtenido más subvenciones en términos absolutos y se ha recaudado algo más por cuotas de socios .
- En el presente ejercicio queda como sigue:

Nº	CONCEPTO	IMPORTE
720	Cuotas de usuarios-beneficiarios	4.303,00
721	Cuotas de socios	1.035,55
722	Ingresos por venta de lotería	1.123,00
722	Ingresos por venta de calendarios	850,00
723	Ingresos de patrocinadores y colaboradores	40.322,14
	Colaboración de particulares	10.396,59
	Colaboración Colegio Oficial de Farmacéuticos	1.200,00
	Colaboración Telemarketing	900,00
	Colaboración Mundo Vida	3.800,00
	Colaboración Astra Tech SA	1.200,00
	Colaboración Ortopedia Molinense	100,00
	Colaboración Elbal SL	200,00
	Colaboración Cee Seguronce	300,00
	Colaboración Coloplast productos médicos	1.700,00
	Colaboración Pfizer	5.000,00
	Colaboración Asesoría Párraga	200,00
	Colaboración Satiasat	2.542,80
	Colaboración Algama Desarrollo	7.940,75
	Colaboración Hollister SA	175,00
	Colaboración Gemisa Telemarketing	2.667,00
	Colaboración Inmaculada Abellán	2.000,00
725	Subvenciones oficiales afectas a la actividad	143.296,77
726	Donaciones y legados imputados al ejercicio	13.626,71
759	Ingresos aula informática	1.400,00
759	Ingresos publicación telemática	2.080,00
769	Ingresos bancarios	8,30
769	Ingresos participaciones financieras	737,47
658	Reintegro de subvenciones y donaciones	(208,16)
	Ingresos ejercicio 2006	208.574,78

GASTOS**E) MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (GASTOS)**

NUM	PARTIDA	IMPORTE
A1	Ayudas monetarias y otros	5.314,91
A2	Devolución de gastos	(-)136,50
A3	Gastos de personal	100.331,33
A4	Dotación para Amortiz. Inmoviliza	22.575,21
A5	Otros gastos de la actividad ordinaria	80.179,74
A13	Gastos extraordinarios	50,48
A14	Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	25

F) RESUMEN DE PARTIDAS (GASTOS)

	<i>SALDO FINAL</i>
Gastos por colaboraciones	4.299,35
Gastos del órgano de gobierno	1.015,56
Devoluciones de gastos y asimilados	-136,50
Sueldos, salarios y asimilados	86.067,85
Cargas sociales	13.771,13
Otros gastos sociales	492,35
Dotación para Amortización del Inmovilizado	22.575,21
Servicios exteriores	66.306,77
Tributos	999,48
Otros gastos de gestión corriente	12.873,49
Gastos extraordinarios	50,48
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	25,00

TOTALES VALOR NETO.....208.340,17 €

G) Lo más significativo de los gastos a 31/12/06 a destacar sería:

- Absolutamente todos los gastos del ejercicio tienen su contrapartida financiada por sus correspondientes cuentas de ingreso.
- Los *gastos de los colaboradores (653)* así como los ocasionados por *la junta de gobierno (654)* se sigue el criterio contable establecido en la adaptación del PGC a las entidades sin ánimo de lucro. Es decir, son todos aquellos producidos por voluntarios, colaboradores y miembros de la junta, como consecuencia de las actividades desarrolladas en la entidad; a estos efectos quedan reflejados los gastos de los que colaboran con la entidad para el desarrollo de programas y actividades desarrolladas por la misma así como el reembolso de los gastos, debidamente justificados, que el desempeño de su función les ocasiona. Se desglosa del modo siguiente:
(653) Compensación de gastos de colaboradores 4.299,35 €
(654) Gastos de la Junta directiva 1.015,56 €
- Gastos de personal: se ha producido un incremento en dicha partida como consecuencia de la aplicación de la subida según convenio así como por la aplicación de incentivos según objetivos del presente ejercicio en *sueldos y salarios (640)*. La cuenta *otros gastos sociales (649)*, refleja aquellos gastos ocasionados por motivo de cursos de formación, reciclaje, y otros, producidos por los empleados de la entidad que son necesarios para aumentar la calidad en la prestación de su trabajo. Con respecto a la cuenta *(642) Seguridad Social a cargo de la asociación* ha disminuido por importe de 5.199,52 euros.
- Dotación a las amortizaciones. En el presente ejercicio se producido un decremento debido a la baja del inventario de activos amortizados. Dicha amortización se distribuye en el presente ejercicio:
(681) Amortización del inmovilizado inmaterial 6.533,97 €
(682) Amortización del inmovilizado material 16.041,24 €
- Servicios de profesionales independientes. Quedan reflejados en la cuenta: *Servicios de profesionales independientes (623)* quedando su desglose tal y como sigue:
Asesoría 1.914,08 €
Curso ofimática 18.036,74 €
Operador informático 914,80 €
Conecta seis desarrollo 167,04 €
Prevención de riesgos laborales 926,00 €
Fotógrafos y maquetadores 2.230,13 €
Mantenimiento contasol 104,40 €
Coordinación del aula informática 4.800,00 €
- Gastos extraordinarios y Gastos de ejercicios anteriores *(678 y 679)*. En el presente ejercicio se han contabilizado multas de tráfico por importe de 50,48 euros en la cuenta *(678)* e impuestos por importe de 25 euros en la cuenta *(679)*.

- Impuesto de circulación (631) por importe de 65,05 € e impuesto de bienes inmuebles por el solar (631) por importe de 934,43 €.
- El desglose detallado de los gastos del presente ejercicio queda como sigue:

Nº	CONCEPTO		IMPORTE
	Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno:		5.314,91
653	Compensación de gastos de colaboradores	4.299,35	
654	Gastos de la Junta directiva	1.015,56	
640	Sueldos, salarios y asimilados		86.067,85
642	Cargas sociales		13.771,13
649	Otros gastos sociales		492,35
681 682	Dotación para Amortización del Inmovilizado		22.575,21
	Servicios exteriores:		66.306,77
622	Reparaciones y conservación local y furgoneta	1.550,41	
623	Servicios de profesionales independientes	29.093,19	
625	Primas de seguros	2.983,32	
626	Gastos y comisiones bancarias	173,85	
627	Publicidad y Propaganda (La Opinión) e imprenta revista y calendario	5.578,00	
628	Suministros:	10.829,62	
	Vodafone	4.282,82	
	Iberdrola	1.951,54	
	Gasoil Furgoneta	1.652,29	
	Ono teléfonos	2.912,97	
	Recarga móvil	30,00	
629	Otros servicios	16.098,38	
	Material de oficina	1.417,39	
	Gastos fotocopiadora	658,02	
	Mantenimiento informático	3.993,62	
	Gastos de viajes personal	80,00	
	Envíos MRW	69,60	
	Gastos de correos	872,95	
	Empresa de limpieza	1.638,83	
	Gastos de Asamblea	3.574,54	
	Columna de agua oficina	285,36	
	Suscripción revista Polibea	91,88	
	Ferretería	145,15	
	Productos de limpieza y aseo	117,90	
	Adquisición de mesita de ordenador	29,90	
	Fama Fuego levante exterior	27,84	
	Gastos comunidad propietarios local gimnasio	261,30	
	Gastos por distintos eventos	2.834,40	
631	Tributos (impuestos de circulación)		65,05
	Impuesto de Bienes Inmuebles		934,43
	Otros gastos de gestión corriente:		12.873,49
621	Arrendamientos y cánones. Alquiler de los dos locales: sede social y aula informática	12.873,49	
678	Multas y sanciones de tráfico		50,48
679	Gastos y pérdidas de otros ejercicios. Gasto ocasionado por ASPAYM-ARTE		25,00
	Devoluciones de gastos		(-) 136,50
	<i>Gastos ejercicio 2006</i>		208.340,17

13. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

a) Fondos propios.

Dado su objeto social y su carácter no lucrativo, la Asociación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

El movimiento registrado durante el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2006 en los epígrafes de este capítulo ha sido el siguiente:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	APLICACIÓN DEL RESULTADO ANTERIOR	RESULTADO DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
Fondo Social	57.759,33	-	-	57.759,33
Remanente	118.544,62	22.443,82	-	140.988,44
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	(42.144,76)	(26.728,78)	-	(68.873,54)
Excedente del ejercicio	-	-	234,61	234,61
	134.159,19	(4.284,96)	234,61	130.108,84

b) Destino de las rentas e ingresos. Dado que a esta asociación no le es de aplicación la Ley 30/1994, de Fundaciones y de incentivos fiscales en la cual se aplica el modelo reflejado en el Real Decreto 776/1998 de 30 de abril; sino la Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el destino de las rentas e ingresos está debidamente indicado y explicado en el cuadro del PUNTO 11 letra b. de esta memoria de conformidad también con lo previsto en la Sección III del citado Real Decreto 776/1998 de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos, para el modelo abreviado. Que a tenor literal dice expresamente: "Si una entidad no viniera obligada a confeccionar la información anterior, adaptará este modelo a las características específicas de la misma, con objeto de ofrecer información sobre el destino de rentas e ingresos".

14. OTRA INFORMACIÓN

La Junta Directiva está compuesta por:

- Presidente: D. José Gracia Villanueva. N.I.F 27.483.904 P
- Vicepresidente: D. Juan Carlos Navarro Rubio N.I.F 51.635.370 W
- Tesorero: D. Antonio Carbonell Nicolás N.I.F 27.431.138 G
- Secretaria: Dña. M^a del Mar Martínez Franco N.I.F 27.447.426 P
- Vocales: Dña. Manoli Sánchez López N.I.F 27.474.393 L
Dña. Sofía Balsalobre Navarro. N.I.F 48.426.019 W
Dña. M^a José Molina Lajarín N.I.F 27.444.501 G
D. Carlos Valdés Campillo N.I.F 34.816.962 E

Los cargos de la Junta Directiva se realizan a título gratuito. No obstante, las retribuciones satisfechas devengadas en el presente ejercicio están descritas en el PUNTO 11 letra d. y PUNTO 12 letras F) y G) de la presente memoria.

En el presente ejercicio no se han realizado ningún tipo de anticipos y créditos concedidos al conjunto de los miembros de la Junta Directiva.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales de la Junta Directiva.

15. CUADRO DE FINANCIACIÓN ABREVIADO

APLICACIONES	EJERCICIO 2006	EJERCICIO 2005	ORÍGENES	EJERCICIO 2006	EJERCICIO 2005
1. Recursos aplicados en las operaciones	-	11.478,58	1. Recursos procedentes de las operaciones	22.809,82	-
2. Gastos de establecimiento y formalización de deudas	-	-	2. Aportaciones	-	-
3. Adquisiciones de inmovilizado	346.642,14	20.278,61	3. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	345.530,14	142.213,74
a) Inmovilizaciones inmateriales	-	3.911,52	4. Deudas a largo plazo a) Empréstitos y otros pasivos análogos	-	-
b) Bienes del Patrimonio Histórico		-	b) De enajenación del grupo	-	-
c) Inmovilizaciones materiales	346.642,14	16.367,09	c) De enajenación asociadas	-	-
d) Inmovilizaciones financieras d1) Entidades del grupo d2) Entidades asociadas d3) Otras inversiones financieras			d) De otras enajenaciones e) De proveedores de inmovilizado y otros	-	-
4. Reducciones del fondo social	-	-	5. enajenación de inmovilizado	-	-
5. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo a) Empréstitos y otros pasivos análogos b) De entidades del grupo c) De entidades asociadas d) De otras deudas e) De proveedores de inmovilizado y otros	-	-	a) Inmovilizaciones inmateriales b) Bienes del Patrimonio Histórico c) Inmovilizaciones materiales d) Inmovilizaciones financieras d1) Entidades del grupo d2) Entidades asociadas d3) Otras inversiones financieras	-	-
6. Provisiones para riesgos y gastos	-	-	6. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras. a) De entidades del grupo b) De entidades asociadas c) Otras inversiones financieras	-	-
Total aplicaciones	346.642,14	110456,55	Total orígenes	368.339,96	-
Exceso de orígenes sobre aplicaciones (aumento del capital circulante)	21.697,82	-	Exceso de aplicaciones sobre orígenes (disminución del capital circulante)	-	-
Total	368.339,96	142.213,74	Total	368.339,96	142.213,74
VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE	Ejercicio 2006		Ejercicio 2005		
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
1. Fundadores y otros por desembolsos exigidos	-	-	-	-	
2. Existencias	-	-	-	-	
3. Deudores	88.012,55				36.456,19
4. Acreedores		29.300,86	3.882,94		
5. Inversiones financieras temporales		162.439,36	117.939,90		
6. Tesorería	124.853,04		25.089,90		
7. Ajustes por periodificación	572,45				
TOTAL	213.438,04	191.740,22	146.912,74		36.456,19
Variaciones del capital circulante		21.697,82			110.456,55

16. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Los criterios de presentación de la liquidación del presupuesto son los que están contenidos en las "Normas de información Presupuestaria de las entidades sin fines lucrativos, para el modelo abreviado".

La liquidación presupuestaria está basada en los ingresos y gastos por naturaleza previstos y reales de los datos que la propia contabilidad financiera nos proporciona.

17. INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO. PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO SIGUIENTE CONFECCIONADOS DE ACUERDO CON LOS MODELOS Y CRITERIOS CONTENIDOS EN LAS NORMAS DE INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS PARA EL MODELO ABREVIADO.

Ejercicio 2006

Epígrafes	Gastos presupuestarios			Epígrafes	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto €	Realización €	Desviaciones €		Presupuesto €	Realización €	Desviaciones €
Operaciones de funcionamiento				Operaciones de funcionamiento			
1. Ayudas monetarias	300 €	0 €	300,00 €	1. Resultados de explotación de la actividad mercantil	0 €	0 €	0 €
2. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	5.500 €	5.314,91 €	185,09 €	2. Cuotas de usuarios y afiliados	8.200 €	5.338,55 €	2.861,45 €
3. Consumos de explotación y otros gastos de la actividad	75.900 €	80.043,24 €	-4.143,24 €	3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	37.468 €	42.295,14 €	-4.827,14 €
4. Gastos de personal	105.000 €	100.331,33 €	4.668,67 €	4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	167.437 €	156.715,32 €	10.721,68 €
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	30.000 €	22.575,21 €	7.424,79 €	5. Otros ingresos	7.500 €	3.480 €	4.020 €
6. Gastos financieros y gastos asimilados	105 €	0,00 €	105,00 €	6. Ingresos financieros	200 €	745,77 €	-545,77 €
7. Gastos extraordinarios y de ejercicios anteriores	4.000 €	75,48 €	3.924,52 €	7. Ingresos extraordinarios	0 €	0 €	0 €
Total gastos operaciones de funcionamiento	220.805 €	208.340,17 €	12.464,83 €	Total ingresos operaciones de funcionamiento	220.805 €	208.574,78 €	12.230,22 €

Saldo operaciones de funcionamiento (Ingresos-gastos):

Presupuesto = 0 €; realización = 234,61 €; desviación = 234,61 €

Ejercicio 2006

Descripción	Conceptos	Ingresos y gastos presupuestarios Presupuesto €	Ingresos y gastos presupuestarios Realización €	Ingresos y gastos presupuestarios Desviaciones €
Aportaciones de fundadores y asociados	A) Aportaciones de fundadores y asociados	0 €	0	0
Aumentos (disminuciones) de Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	B) Variación neta de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	20.000 €	418.073,91 €	(-)398.073,91 €
Disminuciones (aumentos) de bienes reales: bienes del Patrimonio Histórico, otro inmovilizado y existencias	C) Variación neta de inversiones reales	126.000 €	313.995,16 €	(-)187.995,16 €
Disminuciones (Aumentos) de inversiones financieras, tesorería y capital de funcionamiento	D) Variación neta de activos financieros	25.000 €	124.853,04	(-)99.853,04 €
Aumentos (Disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	E) Variación neta de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	0 €	0 €	0 €

Saldo operaciones de fondos (A + B + C + D + E): Presupuesto = 151.020,00 €; Realización =685.922,11 €; Desviación = 534.902,11 €

Se ha producido una variación importante conforme a lo previsto en el saldo por operaciones de fondos debido a que a lo largo del ejercicio se negoció con la administración pública y por ende se consiguió la concesión de una importante subvención descrita en el punto 4 H de la página 7 de la presente memoria para proseguir con la construcción del centro de integración social.

Ejercicio 2007

Epígrafes	Gastos presupuestarios	Epígrafes	Ingresos presupuestarios
	Presupuesto		Presupuesto
Operaciones de funcionamiento		Operaciones de funcionamiento	
1. Ayudas monetarias	1.500 €	1. Resultados de explotación de la actividad mercantil	0 €
2. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	6.500 €	2. Cuotas de usuarios y afiliados	5.500,00 €
3. Consumos de explotación	85.000 €	3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	50.720,00 €
4. Gastos de personal	110.000 €	4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	163.000,00 €
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	20.000 €	5. Otros ingresos	3.480 €
6. Gastos financieros y gastos asimilados	100,00 €	6. Ingresos financieros	500,00 €
7. Gastos extraordinarios	100,00 €	7. Ingresos extraordinarios	0 €
Total gastos operaciones de funcionamiento	223.200 €	Total ingresos operaciones de funcionamiento	223.200 €

Saldo operaciones de funcionamiento (ingresos-gastos): 0 €

Descripción	Operaciones de fondos	Ingresos y gastos presupuestarios
Aportaciones de fundadores y asociados	A) Aportaciones de fundadores y asociados	0 €
Aumentos (disminuciones) de Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	B) Variación neta de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	400.000,00 €
Disminuciones (aumentos) de bienes reales: bienes del Patrimonio Histórico, otro inmovilizado y existencias	C) Variación neta de inversiones reales	400.000,00 €
Disminuciones (Aumentos) de inversiones financieras, tesorería y capital de funcionamiento	D) Variación neta de activos financieros	20.000,00 €
Aumentos (disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	E) Variación neta de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	0 €

Saldo operaciones de fondos (A + B + C + D + E): 820.000 €

Firmo y sello en Murcia a 31 de diciembre de 2.006.

Fdo: José Gracia Villanueva
Presidente ASPAYM-MURCIA